**MODELO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 3º ESO**



|  |
| --- |
| La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:   1. Introducción: conceptualización y características de la materia. 2. Diseño de la evaluación inicial. 3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. 4. Metodología didáctica. 5. Secuencia de unidades temporales de programación. 6. En su caso, concreción de proyectos significativos. 7. Materiales y recursos de desarrollo curricular. 8. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. 9. Actividades complementarias y extraescolares. 10. Atención a las diferencias individuales del alumnado. 11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. 12. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.   En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación. |

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 3º DE ESO**

**a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La conceptualización y características de la materia Conocimiento del Lenguaje se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

**b) Diseño de la evaluación inicial.**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ***Criterios de evaluación*** | ***Instrumento de evaluación*** | ***Número de sesiones*** | ***Agente evaluador*** |  | ***Observaciones*** |
|  |
| 1.1, 2.1, 5.1 | *Prueba escrita* | 1 | *Heteroevaluación* |  |
| 2.2, 4.1 | *Prueba oral* | 1 | *Heteroevaluación* |  |
| *-* | Elija un elemento. |  | Elija un elemento. |  |

**c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas de Conocimiento del Lenguaje son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

**d) Metodología didáctica.**

|  |
| --- |
| ***Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):***  A partir de los principios metodológicos generales, el Departamento ha concretado las líneas metodológicas que seguirá:   * Metodología inclusiva basada en los principios del **Diseño Universal de Aprendizaje**, que se utilizarán tanto para motivar al alumno, facilitarle el acceso a los aprendizajes, como proponer diferentes vías de acción y expresión de lo aprendido. * Uso de **una metodología activa**. * Combinación del **trabajo individual con el grupal.** * **Desarrollo de la comprensión y expresión, intentando afianzar las cuatro destrezas: escuchar, hablar, leer y escribir; y el desarrollo de las habilidades de otros lenguajes icónicos, gestuales, sonoros**...Para ello se realizarán debates, exposiciones, comprensiones orales, composiciones de todo tipo de textos, ejercicios de comprensión escrita… * **Uso de didácticas específicas en el terreno de la oralidad**: entrevistas, debates, exposiciones…Los alumnos realizarán exposiciones orales acompañadas de las nuevas tecnologías. * **Para la mejora de la lectura podrán trabajarse novedades y técnicas de animación lectora**, con fines de adquirir competencia y velocidad. Se tratará de organizar encuentros con autores de libros leídos por los alumnos. * **En cuanto a la escritura, se podrán proporcionar al alumnado modelos estéticos (de la literatura, de la prensa, de otros alumnos…) para dotarles de un corpus creativo con el que reelaborar su propio lenguaje y enriquecerlo**. Se prestará atención a la ortografía, coherencia y cohesión de los textos. * **Se realizarán diferentes talleres literarios**: taller de poesía y de narrativa. * Se utilizará **el comentario de texto** para reflexionar y comprender los textos literarios. * **Utilización del teatro como modo de aprendizaje y expresión oral**, de conocimiento de conductas y conflictos. * Se potenciará **la capacidad crítica de los alumnos.** * Se partirá **de los usos reales de la lengua** que utilizan los alumnos para propiciar la mejora de las destrezas básicas. * El bloque **«Educación literaria»** se abordará mediante una metodología activa centrada principalmente en la lectura de textos representativos de la época, potenciando el comentario para comprobar la capacidad comprensiva e interpretativa de los alumnos. Para potenciar **los hábitos de lectura** se favorecerá **la lectura libre de obras de la literatura española.** Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital: personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.     Aunque en cada caso sea necesaria una atención y una intervención específicas, la oralidad y la escritura rara vez se presentan por separado: leemos para preparar una intervención oral, conversamos y debatimos tras la lectura de un texto; y manejamos textos que combinan la palabra hablada o escrita con otros códigos en mensajes multimodales, imprescindibles en la alfabetización de la sociedad actual.    Por otra parte, leer y escribir son actividades sociales con una dimensión dialógica a la que la escuela no puede dar la espalda. Por tanto, las situaciones de aprendizaje de la materia Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento, y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo; creativas y con iniciativa emprendedora y comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.  ***Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:***  Los agrupamientos serán los siguientes: individual, parejas colaborativas y grupos cooperativos.  Se utilizará de forma general el aula de referencia. |

**e) Secuencia de unidades temporales de programación.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | ***Título*** | ***Fechas y sesiones*** |
| ***PRIMER TRIMESTRE*** | SA 1: Ortografía (I) | 5 sesiones |
| SA 2: Ortografía (II) | 5 sesiones |
| SA 3: Comprensión lectora | 5 sesiones |
| SA 4: Expresión escrita | 5 sesiones |
| ***SEGUNDO TRIMESTRE*** | SA 5: Categorías gramaticales (I) | 5 sesiones |
| SA 6: Categorías gramaticales (II) | 5 sesiones |
| SA 7: Oración simple (I) | 5 sesiones |
| SA 8: Oración simple (II) | 5 sesiones |
| ***TERCER TRIMESTRE*** | SA 9: Lectura (I) | 5 sesiones |
| SA 10: Lectura (II) | 5 sesiones |
| SA 11: Expresión oral (I) | 5 sesiones |
| SA 12: Expresión oral (II) | 5 sesiones |

**f) En su caso, concreción de proyectos significativos.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ***Título*** | ***Temporalización por trimestres*** | ***Tipo de aprendizaje*** | ***Materia / Materias*** |
| - | Elija un elemento. | Elija un elemento. |  |
| - | Elija un elemento. | Elija un elemento. |  |
| - | Elija un elemento. | Elija un elemento. |  |

**g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| En su caso, ***Libros de texto*** | ***Editorial*** | ***Edición/ Proyecto*** | ***ISBN*** |
| - | - | - |
| - | - | - |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | ***Materiales*** | ***Recursos*** |
| ***Impresos*** | Selección de textos | Periódicos |
| ***Digitales e informáticos*** | Cuaderno digital del profesor | Aplicaciones digitales |
| ***Medios audiovisuales y multimedia*** | TEAMS | Vídeos |
| ***Manipulativos*** | - | *Story cubes* |
| ***Otros*** | - | - |

**h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ***Planes, programas y proyectos*** | ***Implicaciones de carácter general desde la materia*** | ***Temporalización***  *(indicar la SA donde se trabaja)* |
| Plan de Lectura | En todas las unidades se trabaja la lectura tanto la dirigida como la autónoma. Además, cada trimestre los alumnos trabajan sobre lecturas de forma autónoma en casa. De estas lecturas se realizarán distintas actividades en casa o en el aula. | Todo el curso. |
| Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres | Mediante el estudio de autoras olvidadas en distintas unidades del currículo en las que los alumnos deberán investigar y hacer una presentación multimodal sobre una mujer de la literatura universal. | Todo el curso. |
| Plan TIC | Se trabaja en todas las unidades del currículo. | Todo el curso. |
| Plan de Convivencia | Participación en la conmemoración de los Derechos Humanos y participación en el proyecto “Ocho meses, ocho valores”. Por otro lado, la mera utilización del diálogo como medio de valorar las obras literarias favorece la convivencia y la utilización de las prácticas restaurativas.  Con el estudio de los textos, se contribuye a la extensión de valores que están presentes en este Plan, en el Plan de Acción Tutorial, Plan de Sostenibilidad… |  |
| Plan de Atención a la Diversidad | Mediante la lectura y análisis de textos, así como en la práctica diaria, se atenderá a la diversidad en todas las áreas del currículo. | Todo el curso. |

**i) Actividades complementarias y extraescolares.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ***Actividades complementarias y extraescolares*** | ***Breve descripción de la actividad*** | ***Temporalización***  *(indicar la SA donde se realiza)* |
| Actividades del día del libro | Creación de marcapáginas en el que aparecen frases célebres de obras. | Segundo trimestre |
|  |  |  |
|  |  |  |

**j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ***Formas de representación*** | ***Formas de acción y expresión*** | ***Formas de implicación*** |
| Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de “dominio de conceptos” para destacar ideas clave y relaciones. | Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. | Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. |

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ***Alumnado*** | ***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa*** | ***Observaciones*** |
| A | Medidas de Refuerzo Educativo | Se proponen actividades para consolidar lo aprendido. |
| B | Plan Específico de Refuerzo y Apoyo | Seguimiento más personalizado. |
|  | Elija un elemento. |  |
|  | Elija un elemento. |  |

**k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (**Pag.5)

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. También se tendrá en cuenta la inasistencia continuada y no justificada; el esfuerzo y dedicación del alumnado; y la realización de todas las actividades, trabajos y pruebas propuestas por el docente.

Para garantizar la diversidad del alumnado se variarán los modelos y soportes de estos instrumentos. En la técnica de desempeño se realizará, al menos, una prueba con base TIC por trimestre.

Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Bloques de instrumentos de evaluación** | **Instrumentos concretos de evaluación** | **Criterios de evaluación y ponderación** | **Total** |
| Fichas de comprensión lectora, vocabulario y gramática y pruebas escritas | Comprensión de lectura.  Actividades de elección lingüística adecuada en situaciones comunicativas concretas.  Actividades de acentuación y explicación de reglas a partir de palabras. Autocorrección tras consulta de reglas en la página de la RAE.  Actividades de discriminación de clases de palabras, formación de grupos y análisis.  Lectura de textos literarios e identificación de sus funciones. | 1.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante, en  función de las necesidades comunicativas, y la intención del emisor en textos orales,  escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre  los diferentes códigos. (CCL2).  20%  5.2 Elaborar generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua,  a partir de la manipulación, comparación, análisis y transformación de enunciados,  consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL3,  CD2).  15%  4.1 Leer, de manera guiada y autónoma, textos literarios adquiriendo estrategias  adecuadas para crear y transmitir textos con intención literaria, a través de diferentes  soportes. (CCL1, CCL2, CCL4).  15% | 50% |
| Exposiciones orales | Exposiciones individuales orales previamente trabajadas a través de investigación guiada.  Exposiciones orales en grupo en las que los alumnos tendrán que repartirse los papeles y el material a investigar. | 2.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales en el trabajo en  equipo, propiciando la escucha activa y las estrategias de cooperación conversacional  y cortesía lingüística. (CCL1, CCL5).  5%  Competencia específica 3  3.2 Elaborar trabajos sencillos, de manera progresivamente autónoma, en diferentes  soportes a partir de la información seleccionada, atendiendo a criterios de corrección  lingüística y ortográfica. (CCL2, CCL3, CD1).  10%  6.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios del lenguaje, los abusos de poder a  través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, reflexionando sobre el uso  ético de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos, así como de los elementos  no verbales de la comunicación. (CCL3, CCL5, CC1, CC2).  5% | 20% |
| Trabajos | Trabajos individuales y en grupo en los que los alumnos tendrán que, previamente, realizar fichas de investigación basadas en webquests y en el marco de clases invertidas. | 2.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales en el trabajo en  equipo, propiciando la escucha activa y las estrategias de cooperación conversacional  y cortesía lingüística. (CCL1, CCL5).  10%  Competencia específica 3  3.2 Elaborar trabajos sencillos, de manera progresivamente autónoma, en diferentes  soportes a partir de la información seleccionada, atendiendo a criterios de corrección  lingüística y ortográfica. (CCL2, CCL3, CD1).  10% | 20% |
| Cuaderno y trabajo diario | Los alumnos mantendrán un cuaderno ordenado y sin faltas de ortografía en el que se incluyan todas las actividades realizadas en clase, las tareas y los resúmenes de los temas.  Se valorará también la participación. | 5.1 Revisar los textos propios, de manera progresivamente autónoma, haciendo  propuestas de mejora y adquiriendo destrezas de comprensión y producción de textos  orales y escritos. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4).  10% | 10% |

**l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ***Indicadores de logro*** | ***Instrumentos de evaluación*** | ***Momentos en los que se realizará la evaluación*** | ***Personas que llevarán a cabo la evaluación*** |
| Resultados de la evaluación del curso. | Resultados obtenidos. | Al final de cada trimestre. | El profesor de aula y el resto de departamento. |
| Adecuación de los materiales y recursos didácticos. | Registro del profesor. | Al final de cada trimestre. | El profesor de aula y el resto de departamento. |
| Distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados. | Registro del profesor. | Al final de cada trimestre. | El profesor de aula y el resto de departamento. |
| Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima del aula y del centro. | Registro del profesor. | Al final de cada trimestre. | El profesor de aula y el resto de departamento. |

|  |
| --- |
| ***Propuestas de mejora:***  Se incluirán en la memoria de final de curso. |

**ANEXO I. CONTENIDOS DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 3º DE ESO**

**A. Comunicación**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.

1. Componentes del hecho comunicativo.
2. El hecho comunicativo. Relación entre el contexto lingüístico y la situación comunicativa. Aplicación en la producción de textos.
3. Procedimientos diversos para transmitir un mismo mensaje.
4. Los géneros discursivos
5. Análisis de diferentes secuencias textuales básicas, prestando especial atención a las formas narrativas, expositivas descriptivas y dialógicas. Comparación de los diferentes recursos lingüísticos que intervienen en su producción.
6. Las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Producción de textos propios con atención a los mecanismos textuales.
7. Géneros discursivos propios del ámbito educativo: definiciones, resúmenes, esquemas y mapas conceptuales.
8. Procesos
9. Comprensión de textos orales, tanto del ámbito personal como general, detección del sentido global e intención del emisor.
10. Producción de textos orales sencillos del ámbito personal.
11. Producción de textos escritos con coherencia cohesión y adecuación.
12. Comprensión global del texto escrito, reconocimiento de su estructura y de la intención del emisor. Énfasis en los usos discriminatorios del lenguaje, con especial atención a la perspectiva de género.
13. Búsqueda y selección de información respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de diferentes plataformas digitales en la realización de proyectos escolares.
14. Resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática.
15. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

**B. Educación Literaria**

1. Lectura de fragmentos relevantes del patrimonio literario que incluyan la presencia de autoras y autores.
2. Reconocimiento de los recursos literarios más importantes y valoración de su capacidad expresiva.
3. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios. Lectura con perspectiva de género.
4. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos
5. Creación de textos a partir de modelos dados

**C. Reflexión sobre la lengua**

1. Observación de las diferencias entre lengua oral y lengua escrita. Producción de textos propios.
2. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas.
3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
4. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado.

**ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO**

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.